

CIRCULAR No 0028

700.40.10

Yopal, 27 de enero de 2026

PARA: Rectores y Directores de Instituciones Educativas oficiales de Casanare

ASUNTO: Invitación a participar en la estrategia Jueces Escolares de Paz.

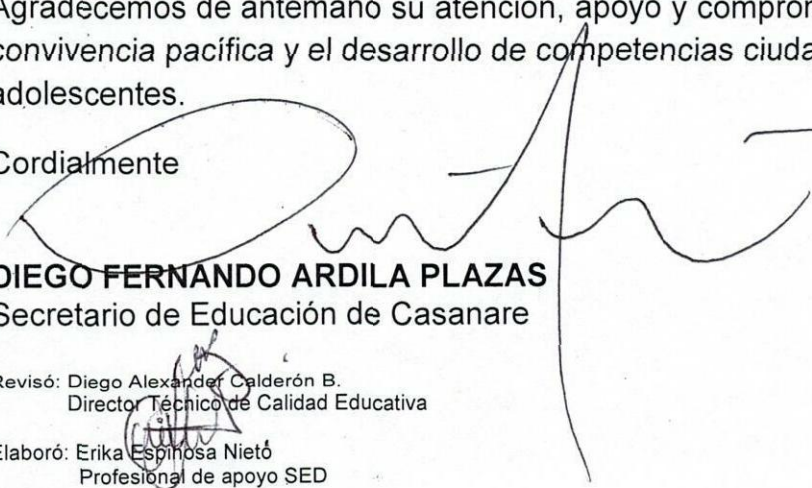
Cordial saludo,

La Secretaría de Educación Departamental a través de la Dirección Técnica de Calidad Educativa se permite informar que, se encuentra en desarrollo la estrategia **Jueces Escolares de Paz**, orientada al fortalecimiento de la convivencia escolar y la formación ciudadana en los estudiantes de las Instituciones Educativas del departamento. Esta iniciativa promueve el desarrollo de habilidades para la mediación, el diálogo y la gestión pacífica de conflictos, así como el liderazgo democrático y la corresponsabilidad en la construcción de ambientes escolares seguros y participativos.

Con base en lo anterior, extendemos la invitación para que las Instituciones Educativas participen de manera activa en este programa, el cual contará con acompañamiento técnico y pedagógico, mediante un proceso de formación a docentes y estudiantes, así como la entrega de material que complemente dicho objetivo. Las instituciones interesadas deberán manifestar la intención al correo [calidad@sedcasanare.gov.co](mailto:calidad@sedcasanare.gov.co), con el fin de coordinar las acciones necesarias para el inicio del proceso.

Agradecemos de antemano su atención, apoyo y compromiso con la promoción de la convivencia pacífica y el desarrollo de competencias ciudadanas en los niños, niñas y adolescentes.

Cordialmente



**DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS**  
Secretario de Educación de Casanare

Revisó: Diego Alexander Calderón B.  
Director Técnico de Calidad Educativa

Elaboró: Erika Espinosa Nieto  
Profesional de apoyo SED